Acta de prórroga de sobres correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 24/2012 "Adquisición de Globo Terráqueo"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los diez días del mes de Julio del año dos mil doce, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pdte. Franco Nº 706, piso 3º del edificio Patria, siendo las 11:10 hs. se procede al acto de recepción de los sobres del llamado a Contratación Directa Nº 24/2012 "Adquisición de Globo Terráqueo" , ID Nº 239.650, en presencia del Director de la U.O.C., **Rodrigo Irala** y la Señora **Estela Duba,** funcionaria de la U.O.C..-

Llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado, no se han presentado la cantidad mínima de ofertas, por lo cual la Convocante en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2.051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION", determina realizar la prórroga de apertura de ofertas, fijando el día 18 de Julio a las 11:10 hs. para la siguiente apertura.-

No habiendo otro tema que tratar, y con el acuerdo de los presentes, se da por concluido el presente acto de apertura de sobres, siendo las 11:30 hs., firmado al pie de este documento, en prueba de su conformidad los representantes de la Convocante, y el oferente presente, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Señora Estela Duba
Funcionaria de la U.O.C.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C.

Señor Rodrigo Irala
Director de la U.O.C.